



AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR

Plaza de la Constitución nº 1

23260 Castellar (Jaén)

Teléfono 953 46 00 05

ayuntamientodecastellar@castellar.es - <https://www.castellar.es>

Sr. Presidente de la Escuela de Tauromaquia de Úbeda.

Como usted sabrá, este Ayuntamiento ha tenido que organizar directamente nuestro Certamen de novilladas sin picadores, al declararse desierto el concurso por la no comparecencia de empresario alguno, que podemos entender o no, por diversos motivos.

En su Escuela de Tauromaquia se encuentra nuestro paisano Álvaro Rodríguez, un chico que está empezando a torear en público y, por tanto, era nuestra intención que participase en los festejos taurinos organizados por este Ayuntamiento. Desde el primer momento nos pusimos a estudiar la situación de Álvaro, así como el tipo de toros que se le ofrecían donde toreaba para su comparecencia en dicho Certamen y, debido a la idiosincrasia del Certamen de Novilladas "Ricardo López" de Castellar, en lo que se refiere a su organización y transparencia, consideramos que este año no era el más apropiado para anunciarlo dentro de la fase clasificatoria pero sí para ponerlo una de las tardes, fuera del concurso, en la Feria de Agosto y con posibilidad de volver a hacerlo en la Feria de Septiembre, y así poder darle la oportunidad de torear en su pueblo y, a la vez, seguir formándose para años sucesivos.

Así se lo hice saber y se lo expliqué a Álvaro, personalmente, en una larga conversación, tras citarlo a él y a su padre en la Alcaldía, aceptando la propuesta, siempre con la condición de que nos pusiéramos antes en contacto con su Escuela de Tauromaquia, algo que consideramos lógico. Al ponernos en contacto con quien nos dijeron que era su representante, éste nos impuso una serie de exigencias, tanto en la organización de los festejos taurinos locales como en otras en las que no voy a entrar, que no podemos aceptar de ningún modo, ya que consideramos que algunas de esas exigencias no se han impuesto a otros Ayuntamientos donde Álvaro ha toreado y que no son el suyo propio.

Ayer mismo se volvió a llamar a Álvaro para repetirle que consideramos que ponerle un novillo eral de una de las ganaderías anunciadas, correr el Ayuntamiento con los gastos de cuadrillas y la posibilidad de torear otro novillo en septiembre, nos parecía que era muy interesante para los comienzos de su carrera como aspirante a torero. La respuesta, al contrario que el día que me reuní con él en el Ayuntamiento, fue negativa.

Este Equipo de Gobierno, de una institución constitucional y democrática, como es un Ayuntamiento, ha apostado desde el primer momento por invertir, que no gastar, en la fiesta de los toros organizando, hace dos años, y continuando éste, un Certamen que contribuya a completar, de alguna manera, la formación y facilite la proyección de los novilleros sin caballos, al considerar que son la base y el futuro de la fiesta. Ese es nuestro único interés, utilizando el dinero de los contribuyentes, no el nuestro, y tratando de administrarlo con honestidad y rigor.

En definitiva, la intención de esta carta no es otra que la de transmitirle mi pesar y mi desconcierto por la negativa a que Álvaro toree en su pueblo con las

PEDRO GARCÍA ANAYA (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 02/09/2021
HASH: 27d50300a2c167b50a12ba10f0c41842



Cód. Validación: 5FKHWEZ3JPE97EWFQMT7EQAPL6 | Verificación: <https://castellar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR

Plaza de la Constitución nº 1

23260 Castellár (Jaén)

Teléfono 953 46 00 05

ayuntamientodecastellar@castellar.es - <https://www.castellar.es>

mismas condiciones, o mejores, que ha toreado en otros municipios, y con la única intención de que sus vecinos y vecinas puedan verlo torear y sirva para seguir formándose como torero.

Gracias por su atención y reciba un cordial saludo.

El Alcalde,



EWFO7E0APL6 | Verificación: <https://castellar.sedelectronica.es/>
te desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2